

---

DIARIO - NACIONAL - 11/09/2014

## Bolivianos confían en Evo pero aplazan justicia

RESULTADOS DE ENCUESTA DE CIUDADANÍA

Los bolivianos confían en el presidente Evo Morales, en el sistema político y la actual administración económica, pero reproban el manejo de la justicia y la Policía y reportan un bajo índice de tolerancia política, según una investigación de la Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública Ciudadanía sobre cultura política de la democracia en Bolivia.

El informe, presentado anoche en el Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico (Iniam) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) muestra los resultados de una encuesta que Ciudadanía publica cada dos años en sociedad con el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (Lapop) y la Cooperación Sueca, que busca entender y reflexionar sobre opiniones, percepciones, actitudes y valores que los bolivianos tienen de las instituciones políticas.

El documento muestra que el 70 por ciento de la población apoya la democracia, pero sólo 50 por ciento está contento con ella.

El 72 por ciento atribuye gran importancia al voto, pero la tolerancia política llega sólo a 40 por ciento, explicó la investigadora Vivian Schwarz.

La confianza en la institución del Presidente llega a 65 por ciento, el nivel más alto de los últimos años. El trabajo de la Asamblea Legislativa Plurinacional tiene un nivel de confianza del 50 por ciento (el estudio de 2012 reportó 44 por ciento). Sólo uno de cada cuatro bolivianos confía en los partidos políticos.

En el otro lado de la balanza están el sistema judicial (40 por ciento confía), el Tribunal Constitucional Plurinacional (46 por ciento), el Tribunal Supremo Electoral (45 por ciento) y finalmente la Policía Nacional, que es la institución con la calificación más baja con 30 por ciento de confianza.

Por: **Redacción Central | Los Tiempos**

---

COPYRIGHT © 2014 Editorial Canelas. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

(Impreso el 17/12/2014)

---